

ACTA N° 3 JUNTA ELECTORAL FHAYCS

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos a los 24 días del mes de septiembre de 2026, en la sede de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, siendo las 10 horas, se reúnen las integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

Estando Presentes: Antonella ACOSTA (Claustro estudiantil); Virginia CASTROGIOVANNI (Claustro Administrativo) y María Florencia COTTONARO (Representante Institucional).

- 1- Atento a lo solicitado por esta Junta Electoral mediante Acta N° 2, téngase presente la modificación de la identificación numérica de la lista "CEPA", la que, mediante nota S01:18359/26 presentada al efecto, comunica que adopta el **número "20"**, en virtud de la coincidencia verificada con una identificación previamente reservada por otra lista.
- 2- Atento a lo solicitado por esta Junta Electoral mediante Acta N° 2, téngase por cumplimentado lo requerido a la Lista N° 68 "La Zurda + Independientes", en virtud de haber acompañado las fotocopias debidamente legalizadas correspondientes a los candidatos Cloz Claderara, González, Retamar y Quindt.
- 3- Disponer la publicidad de lo resuelto en la presente Acta, a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente, conforme lo dispuesto por la Ordenanza N° 187/25 del Consejo Superior.

No siendo para mas se da por finalizada la presente y se firma un ejemplar a un solo efecto, siendo las 10:20 hs.-

